

## Las galerías del Parque Rambla siguen a medio gas

La otra cara de la moneda son las galerías comerciales del Parque Rambla, que continúan a medio gas, ocupadas sólo por el supermercado Mercadona, la pizzería Nam Nam y la joyería Time Road que abrió esta tienda en 2024. A pesar del tirón que supone contar con un hipermercado tan frecuentado como éste y de su proximidad del Palacio de Deportes, con la cantidad de aficionados y deportistas que se concentran en estas instalaciones, la oferta no termina de despegar y las negociaciones que el promotor anunció hace unos años con cadenas de bricolaje, calzado, ropa y complementos no se han traducido en nuevos locales.

que tenía cuando abrió sus puertas. Así entre las nuevas incorporaciones destaca la próxima apertura de Miroko Park, un centro de ocio que incluye también uno de los grandes éxitos de aquellos primeros años, la bolera. Esta empresa cuenta ya con un centro de ocio de similares características en la Región, concretamente en Cieza, así como con otros en Estepona y Valdepeñas.

Tras varios intentos infructuosos de reflotarlo, el centro, que fue inaugurado en 2006, ha ampliado en los últimos años su oferta gastronómica con un KFC, un restaurante asiático Sushi Mile 168, un Burguer King, Gula y un bar de copas, que se suman a los establecimientos que permanecen abiertos desde el principio y que son los cines, el bazar y el gimnasio, que el año pasado fue adquirido por la franquicia Vivagym. La oferta comercial también aumentó el año pasado con la apertura de una sucursal de Action, una multinacional radicada en Países Bajos que ha cosechado una gran fama en España debido a sus bajos precios y a su variedad de productos.

Una de las últimas incorporaciones fue el supermercado Lidl, que abrió sus puertas en este centro comercial el pasado mes de febrero con un espacio que supera los 1.500 metros cuadrados y con el que se está aprovechando la gran cantidad de aparcamientos del centro.

de las avenidas principales de la ciudad, tiene poco tráfico por las noches. «Las carreras ilegales, además, suelen hacerse en polígonos y buscan tener público porque, el que participa, lo que busca es exhibirse».

Por su parte, fuentes policiales consultadas por LA VERDAD trasladaron que estas carreras, si bien se pueden haber dado de forma puntual o esporádica en la Alameda, son más comunes en otras zonas de la ciudad como Mandarache, donde sí se han organizado operativos y se han producido denuncias e incluso retiradas de vehículos.

# PSOE, MC y una federación vecinal piden bajar el sueldo a cuatro concejales del gobierno

Entienden que están cobrando 12.000 euros de más, pero la alcaldesa asegura que tiene el aval de los informes jurídicos

J. NICOLÁS  
Cartagena

No habrá cambios en los salarios de los concejales. La alcaldesa, Noelia Arroyo, negó esta posibilidad a preguntas de los medios de comunicación frente a las sospechas de presunta irregularidad en los emolumentos que perciben aquellos ediles de área que no tienen voz ni voto en la Junta de Gobierno. El PSOE, como avanzó este diario, expresó que el reglamento orgánico municipal impide que un concejal ostente un área de gobierno sin formar parte del máximo órgano ejecutivo municipal. Valoración que comparte con la Federación de Asociaciones de Vecinos Isaac Peral (Favecip), que presentó un escrito de denuncia ante el registro municipal.

La situación descrita afectaría a los ediles no adscritos (antes de Vox) Diego Salinas y Beatriz Sánchez del Álamo, así como a Belén Romero y Pablo Braquehais, del PP. Estos perciben los 12.000 euros de más que ganan los concejales de área frente a los que solo son concejales delegados.

Arroyo señaló que hay informes jurídicos que avalan los nombra-

mientos que realizó. En este sentido, afirmó que los servicios jurídicos municipales ratifican que no hay límites para nombrar concejales de área. Si lo hay, afirmó, para el número de ediles que pueden formar parte de la Junta de Gobierno.

Asimismo, la regidora expresó su sorpresa por la petición de la federación vecinal, remarcando que los salarios de los concejales no es un asunto que afecta a los colectivos vecinales. En este sentido, recordó que esa misma organización ya alegó de cara a los vigentes presupuestos municipales de 2026 contra la subida salarial para los funcionarios.

### «Generar ruido»

Arroyo analizó estas reclamaciones como una estrategia para «generar más ruido» y «que parezca que pasa lo que no está pasando y no se está haciendo».

El movimiento de la oposición y de la federación vecinal se produce en un contexto de crisis generada en el gobierno local por las salidas de los ediles Diego Salinas y

### La oposición acusa a Arroyo de comprar su continuidad en el poder y reclama que se haga pública toda la documentación

Beatriz Sánchez del Álamo de Vox. Precisamente esta última concejala renunció a su voto en la Junta de Gobierno, que obtuvo de Vox tras anunciar Salinas que abandonaba las filas del partido de Santiago Abascal. Decisión que supuso su destitución como primer teniente de alcalde.

Los ahora ediles no adscritos, todavía dentro del ejecutivo municipal, reclaman que se resten asesores a Vox. Un asunto que la alcaldesa todavía no ha resuelto en ningún sentido, pues la plantilla de personal eventual continúa, de momento, intacta. Y el enfrentamiento entre fieles y desafectos a Vox muy vivo.

El portavoz socialista, Manuel Torres, acusó este miércoles a la alcaldesa de mantener sueldos inflados a cuatro concejales y denunció que esta situación es «ilegal». A su juicio, la regidora «utiliza las arcas municipales para comprar la continuidad de su gobierno en descomposición, saltándose la ley, mientras sube los impuestos a los cartageneros».

Por su parte, desde MC exigieron a Arroyo que haga públicos todos los informes jurídicos que avalan las retribuciones de sus concejales. La concejala Isabel García, considera tildó la situación de «gravísima» y su formación valoró que la reorganización del gobierno municipal tras la entrada de Vox respondió «más a un reparto de poder y salarios que a una estructura coherente y eficaz para gobernar Cartagena».

## Abierto el plazo para presentar alegaciones a la ordenanza de convivencia

C. R.  
Cartagena

El Ayuntamiento de Cartagena ordenó esta semana sacar a exposición pública en su tablón de anuncios la nueva ordenanza de convivencia ciudadana. La normativa se aprobó de forma inicial en el pleno municipal celebrado el pasado 30 de abril. En dicha sesión, el documento impulsado por el equipo de gobierno de Noelia Arroyo contó con los votos a favor de PP y Vox, en contra del PSOE, Sí Cartagena y la concejala no adscrita María Dolores Ruiz, y la abstención de MC.

La nueva normativa contiene cuatro títulos, dedicados a aspectos como los principios generales de convivencia y civismo, la ocupación y empleo del espacio público, el absentismo escolar y la responsabilidad de los ciudadanos.

Los interesados podrán presentar sus alegaciones durante los próximos treinta días. Posteriormente, los técnicos municipales estudiarán las reclamaciones y sugerencias presentadas. Las propuestas que sean estimadas podrán ser incluidas en el documento, que será sometido de nuevo a votación del Pleno para su aprobación con carácter definitivo.

En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

## Comunidad y Consistorio crean una mesa de trabajo con la plantilla de Sabic

C. R.  
Cartagena

La Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Cartagena y el comité de empresa de Sabic acordaron la creación de una mesa de trabajo para llevar a cabo un seguimiento «más intensivo y pormenorizado» de la situación. A la misma acudieron la consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, Marisa López Aragón; el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez; la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo y representantes sindicales.

El encuentro se produjo tras el reciente viaje a Bruselas de representantes del comité de empresa, donde trasladaron a instituciones europeas su preocupación por la amenaza de cierre y su impacto sobre el empleo industrial en Cartagena.



Reunión de las administraciones local y regional con el comité de Sabic. CARM

Durante la reunión se abordó el seguimiento de la situación de la plantilla tras la incertidumbre generada sobre su futuro. En este sen-

tido, López Aragón reclamó mayor transparencia tanto a Sabic como a Mutares, «para conocer con claridad» los planes de la empresa res-

pecto a la continuidad de la actividad y el futuro de los trabajadores. «El Gobierno regional defiende por encima de todo que se mantengan los puestos de trabajo, que la industria no se pierda, porque es absolutamente vital para la comarca de Cartagena y para toda la Región de Murcia», señaló López Aragón.

La alcaldesa, Noelia Arroyo, subrayó por su parte el compromiso del Gobierno local con los trabajadores. «Seguimos pidiendo tanto a Sabic como a Mutares transparencia e información que aclare todas las inquietudes y aporte certezas».

Arroyo destacó el valor del capital humano de la planta de La Aljorra, señalando que «no se puede jugar con el sustento de tantas familias que cuentan con trabajadores de alta cualificación y compromiso». Por ello, justificó la creación de la nueva mesa de trabajo. «Desde el Ayuntamiento hemos pedido que se constituya este foro para trabajar en todos los escenarios, incluidos los de formación y reconversión si fueran necesarios, aunque lo prioritario ahora es que la empresa aclare sus intenciones de inmediato».